

Exigentes maniobras en futuro Centro de Entrenamiento de Carabineros en Huachalalume

Se hizo entrega del inmueble fiscal donde se emplazará el nuevo Centro de Entrenamiento para funcionarias y funcionarios de Carabineros de Chile en La Serena.

En la instancia, la titular de la cartera estuvo acompañada por la seremi de Bienes Nacionales de la región, Mabel Iturrieta, el delegado presidencial regional, Galo Luna, y el general jefe de la Zona de Coquimbo de Carabineros, Juan Muñoz Montero.

«Lo que estamos haciendo hoy es cumplir un mandato del Presidente Gabriel Boric. Se nos ha encomendado poner a disposición el suelo fiscal para las grandes prioridades del país y la seguridad es una de ellas. Por eso es que como Bienes Nacionales, hemos dispuesto inmuebles en todo el país para la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, para que puedan estar destinados a prácticas de entrenamiento, escuelas de



formación y también para fortalecer su capacidad institucional», detalló la ministra, agregando que el proyecto, destinado al entrenamiento en motocicletas y práctica de tiro, «sin duda viene a cumplir un compromiso que se asumió regionalmente, pero que también va a poder permitir ir de manera proyectiva

colaborando con la seguridad de la macro zona norte. Es muy importante contar con cuerpos especializados de Carabineros, que tengan las instalaciones necesarias para su entrenamiento y para poder fortalecer sus competencias. Por tanto, el Estado tiene que disponer el suelo fiscal para aquellos proyectos

institucionales que permitan fortalecer la seguridad del país».

El delegado Galo Luna coincidió, recalcando que «esto se enmarca dentro de los comités de pro seguridad que encabeza el Presidente Gabriel Boric, y tal como lo habíamos analizado desde la región, necesitábamos este

La ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval, destacó la importancia de disponer suelo fiscal para proyectos que fortalezcan la seguridad del país.

espacio, tanto para la preparación de nuestros carabineros y carabineras, quienes desarrollan tareas importantísimas, sobre todo dotar de seguridad a la región y dar tranquilidad a las familias».

Por su parte, el general Juan Muñoz Montero señaló «agradecer al Ministerio de Bienes Nacionales, que ha aceptado esta petición, que fue un acuerdo de la Mesa de Crimen Organizado en la región de Coquimbo, para poder tener un centro de entrenamiento para nuestros carabineros, para que tengan una mejor preparación y con ello dar una mejor calidad de servicio a la comunidad. Portamos 24 horas al día un arma de fuego, y esa arma de fuego tiene que ser muy bien utilizada para que no cometamos errores, y por ello un centro de entrenamiento y capacitación nos va a permitir minimizar cualquier riesgo».